CORPBANCA ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ANÁLISIS RAZONADO ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2011.

1. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

1.1 ANÁLISIS DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA

		Al 30 de septiembre de 2011	Al 31 de diciembre de 2010	Al 01 de enero de 2010
Liquidez				
Liquidez corriente (activos corrientes/pasivos corrientes)	Veces	1,43	2,61	2,60
Razón Ácida (fondos disponibles/pasivos corrientes)	Veces	1,39	1,76	2,46
Solvencia				
Razón de endeudamiento (pasivos corrientes/patrimonio)	Veces	2,02	0,60	0,55
Deuda corto plazo/Deuda total	%	100%	100%	100%

Liquidez
La sociedad presenta una liquidez corriente sobre 1,43 veces (2,61 al 31/12/2010) y una razón ácida de 1,39 veces (1,76 al 31/12/2010) explicado principalmente por los bajos niveles de deuda que utiliza la Administradora.

Solvencia
El aumento de pasivos corrientes en relación al patrimonio neto, representa un ratio de 2,02 veces.
El aumento en este indicador, se explica fundamentalmente al incremento en los pasivos corrientes, debido al acuerdo adoptado en Junta de Accionistas efectuado el 25 de febrero de 2011, donde se acordó el reparto de la totalidad de las utilidades del ejercicio 2010 M$5.011.046.-, las cuales aún no han sido distribuidas a los accionistas y se presenta en el rubro Otras Provisiones de los presentes estados financieros.

1.2 ANALISIS DE RESULTADOS Y RENTABILIDAD

		Al 30 de septiembre de 2011	Al 30 de septiembre de 2010	Variación
Resultados				
Resultado Operacional	M$	2.750.108	3.736.679	-26,40%
Resultado Integral	M$	2.750.108	3.736.679	-26,40%
Rentabilidad				
Rentabilidad del patrimonio	%	73,24%	84,43%	
Rentabilidad de los activos	%	24,23%	49,84%	

2. ANÁLISIS DE LOS RIESGOS

A) RIESGOS FINANCIEROS

Definición

Es el riesgo de pérdidas proveniente de los movimientos adversos en los precios de mercado de los activos o pasivos financieros. Este riesgo está ligado estrechamente a la volatilidad del mercado (tasas de interés de mercado, tipo de cambio y precios) y su impacto negativo en el valor de los activos, pasivos y patrimonio.

Se clasifica en:

Tasa de Interés

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en la estructura intertemporal de tasa de interés. Esto se origina por movimiento al alza o a la baja de la curva de rendimiento libre de riesgo, sean paralelos como no paralelos. Estos movimientos tienen impacto tanto en los resultados de corto plazo como en los de largo plazo.

Spread

Riesgo de pérdidas asociado a movimientos adversos en los spreads que existen en el rendimiento de los distintos activos y pasivos financieros, estos pueden reflejar condiciones de liquidez particulares de los activos, deterioro de las condiciones crediticias y/o cláusulas de prepago específicas cuyo ejercicio se puede traducir en un deterioro en la capacidad de generación de margen futuro.

Tipo de Cambio

Riesgo de pérdidas dado movimientos adversos en los tipos de cambio. Este riesgo se origina por los de descalces financieros entre los activos y pasivos (tanto dentro como fuera de balance)

Opcionalidad

Riesgo de pérdidas financieras asociados a posiciones en opciones explícitas o implícitas en el balance, ya sea compradas o entregadas como por ejemplo aquellas contenidas en los créditos hipotecarios y créditos de educación.

Riesgo de Liquidez

Corresponde a la imposibilidad de:

a) Cumplir oportunamente con las obligaciones contractuales

b) Liquidar posiciones sin pérdidas significativas ocasionadas por volúmenes anormales de operación

c) Evitar sanciones regulatorias por incumplimiento de índices normativos

d) Financiar de forma competitiva la actividad con clientes

Se distinguen dos fuentes de riesgo:

Endógenas: situaciones de riesgo derivadas de decisiones corporativas controlables.

- Alta Iliquidez alcanzada por una reducida base de activos líquidos o descalces de activos y pasivos significativos

- Baja diversificación o alta concentración de activos financieros y comerciales en término de emisores, plazos y factores de riesgo.

- Efectos reputacionales corporativos adversos que se traduzcan en acceso no competitivo a financiamiento o falta de este.

Exógenas: situaciones de riesgo producto de movimientos de los mercados financieros no controlables.

- Movimientos extremos o correcciones/eventos no esperados en los mercados internacionales y local

- Cambios regulatorios, intervenciones de la autoridad monetaria, entre otras.

B) ESTRUCTURA INTERNA DE TOMA DE DECISIONES

Área de inversiones y Comité de Inversiones

Corpbanca Administradora General de Fondos posee una unidad responsable por el manejo de las inversiones financieras cuyo mandato es a) desarrollo de propuestas de inversión y b) la ejecución eficiente y dentro de los límites de las mismas en el mercado de capitales.

Las decisiones de inversión y su seguimiento son llevadas a cabo por el Comité de Inversiones. Este comité se compone por el Gerente General, el área de inversión, el Oficial de Cumplimiento y el Gerente de Riesgos Financieros.

Entre sus principales funciones destaca:

- Seguimiento de las variables de mercado y noticias relevantes
- Seguimiento de la industria y benchmarking: rentabilidad y participación de mercado
- Seguimiento y control de las estrategias comerciales y financieras aprobadas
- Revisión de las propuestas de inversión
- Seguimiento de la estructura de límites interna y regulatoria

Administración de los Riesgos Financieros

El grupo posee una Gerencia de Riesgos Financieros Corporativa –con reporte a la División de Planificación, Control de Gestión y Riesgos- cuya función principal es identificar, medir y controlar los riesgos financieros, comunicando de forma permanente a la alta dirección los perfiles de riesgo y anticipando situaciones que puedan comprometer la situación patrimonial de la Administradora en el corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia Riesgos Financieros es responsable de asegurar el cumplimiento regulatorio e internos en materia de riesgos financieros, asegurando la implantación de los estándares y recomendaciones del regulador y las buenas prácticas entregadas por el Comité de Basilea.

Riesgos Financieros reporta de forma diaria las exposiciones y es responsable de comunicar cualquier exceso sobre la estructura de límites aprobada por la Alta Dirección.

El diseño de los riesgos financieros en materia de políticas, límites y metodologías es aprobado anualmente por el Directorio.

A la fecha, la Administradora tiene un límite de VaR de 15 Millones de CLP, con una utilización promedio de 13.8 Millones de CLP en lo que va del presente ejercicio.

Por su parte, la sensibilidad al punto base de la cartera propia a la fecha de confección de esta nota era de 46 Millones de CLP (frente a movimientos paralelos de 0,01%) con un promedio año de 72 Millones de CLP.

C) MARCO DE POLÍTICAS

Política de Administración de Liquidez

La Política de Administración de Liquidez tiene como propósito conformar un marco formal de administración y supervisión del Riesgo de Liquidez.

Se basa en las mejores prácticas de Administración y Gestión de Riesgos, en los requerimientos del Banco Central de Chile (BCCH) y de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS)

La Política de Administración de Liquidez comprende:

- Definición de roles y responsabilidades en el proceso de toma de decisiones de la Administración de Liquidez
- Establecimiento de normativa interna y directrices involucrados en la Administración de Liquidez
- Definición de estándares metodológicos para la medición de los Riesgos de Liquidez. que incluyan al menos:
    - Monitoreo de los vencimientos de los instrumentos en cartera
    - Revisión de la proporción de activos mantenidos como recursos disponibles o de fácil liquidación
    - Stress de Liquidez
    - Diseño de un Plan de Contingencia de Liquidez.

Política de Valor Razonable

Fondos Tipo I

Ajustes a Nivel de Cartera

- Ante la existencia de desviaciones superiores a un 0,1% del valor de la cartera valorizada a tasa de compra o a la última tasa de valorización según correspondiere, respecto a su valorización a tasa de mercado, se procederá a realizar el ajuste "a mercado" a todos los instrumentos del portafolio

Ajustes a Nivel de Instrumentos

- **Instrumentos nominales (CLP)**: ante desviaciones superiores a un 0,6% del valor presente de un instrumento nominal valorizado a tasa de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto de su valorización a tasa de mercado, se procederá a ajustar todos los instrumentos a mercado que estén fuera de rango.

- **Instrumentos reajustables (CLF, IVP, CLD, etc.)**: ante desviaciones superiores a un 0,8% del valor presente de un instrumento denominado en monedas distintas al peso chileno y en otras unidades reajuste, considerando su valorización a tasa de compra o a la última tasa de valorización según corresponda, respecto a su valoración a tasa de mercado, se procederá a ajustar todos los instrumentos a mercado que estén fuera de rango.

Los instrumentos derivados se llevaran a mercado en línea con los ajustes a nivel de cartera.

Resto de los fondos

Se valorizan a mercado de forma diaria utilizando a) observaciones directas en el mercado y b) en caso de no contar con transacciones, se utilizarán activos de características similares o herramientas de uso universal.